EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

DE BARRANQUILLA

DEBE A:

JANDY JULIETH APONTE LEGUIZAMO
C.C 1.043.019.460 de Sabanalarga, Atlántico

La suma de TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000.oo), por concepto del contrato No. CD-59-2022-2766 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO BARRANQUILLA CON ACTORES VIALES CONSCIENTES Y CORRESPONSABLES. Suscrito el día 20 de enero de 2022.

Correspondiente al pago del **20 de agosto al 19 de septiembre de 2022**.

Jandy Julieth Aponte Leguizamo.

JANDY JULIETH APONTE LEGUIZAMO
C.C 1.043.019.460 De Sabanalarga, Atlántico